



**COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO**

Asunción, 25 de octubre de 2022

N° de Dictamen 09 / 22-23
Expediente N°: (2211051)

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Industria, Comercio y Turismo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 90 INCISO C DE LA LEY N° 6.380/2019 "DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL", presentado por los Senadores, Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Esperanza Martínez, Hugo Richer, Jorge Querey, Miguel Fulgencio Rodríguez, Hermelinda Ortega y Pedro Arturo Santa Cruz., de fecha 12 de agosto de 2022.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes Senadores:

- 1) SENADOR PATRICK KEMPER
- 2) SENADOR STEPHAN RASMUSSEN
- 3) SENADOR RAMON RETAMOZO
- 4) SENADOR CARLOS GOMEZ ZELADA

Certifico que toda la información dada en este documento es verdadera y correcta.

Humberto Machuca
Director de Comisión

